QUINTA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE SESIÓN

El miércoles 13 de julio de 2016, a las 12:00 horas, en la sede de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), tuvo verificativo la quinta sesión del grupo interinstitucional y multidisciplinario (GIM), en la que participaron las siguientes personas e instituciones:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- David Ricardo Uribe González, Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos
- Edna Teresa Guzmán García, Subdirectora de Área

Comisión Nacional de Seguridad
- Lilia Lorena Baños Galán, Representante

Procuraduría General de la República
- Rosa Pérez Martínez, Directora de la Unidad de Género, Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.

Instituto Nacional de las Mujeres.
- Silvia Martínez Trejo, Jefa de departamento operativo del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Perla Myrell Méndez Soto, Subdirectora

Gobierno del Estado de México, Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de México
- Luz María Zarza Delgado, Consejera Jurídica
- Regina Solorio Caballero, Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género
- Alfonso de Lara, Comunicación Social
- Gabriela Sánchez Garay, Asesora, Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género
- Alejandro González Martínez, Asesor de Consejería Jurídica

Comunicación Social
- Alfonso de Lara Cardona, Director General de Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Gestión Gubernamental

Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México
- Comandante Eduardo Valiente Hernández, Comisionado

Procuraduría General de Justicia del Estado de México
- Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros, Subprocuradora para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género
- María Sol Berenice Salgado Ambros, Fiscal Especial para la Investigación de Personas Desaparecidas, no Localizadas, Ausentes o Extraviadas
- Irma Millán Velázquez, Fiscal Especializada de Feminicidios

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

- Noé Martín Vázquez Pérez, Secretario Ejecutivo

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México
- María Isabel Sánchez Olguín, Comisionada Ejecutiva

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
- Norma Ponce Orozco, Vocal
- Marisol Chávez Álvarez, responsable del área jurídica y administrativa

Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF)
- María de la Luz Estrada, Coordinadora Ejecutiva
- Ana Yeli Pérez Garrido, Representante

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Nancy Jocelyn López Pérez, Directora de Defensa

Ámnistía Internacional México
- Tamara Medina Rubio, Representante

Equis Justicia para las Mujeres
- Tamara Medina Rubio, Representante

Personas expertas
- Ana Pamela Romero Guerra, Instituto Nacional de Ciencias Penales
- Carlos Javier Echarri Cánovas, El Colegio de México

Los temas que se trataron y sometieron a discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Bienvenida y presentación de mensajes introductorios.
2. Seguimiento de los acuerdos de la cuarta reunión del GIM.
3. Actualización de información sobre la implementación de la campaña "No dejemos que las arranquen de nuestra vida".
4. Presentación del Comisionado Eduardo Valiente Hernández respecto a las acciones realizadas por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México.
5. Presentación de los avances para la instalación de la Unidad de Análisis y Contexto.
6. Presentación de la licenciada Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros sobre la conformación y avances del grupo encargado de la revisión de expedientes, las células de reacción inmediata, así como las órdenes de protección.
7. Acuerdos tomados en la reunión.

Al término de la reunión, las personas asistentes llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Primero. La Consejería Jurídica del Estado de México remitirá al GIM, por conducto de la Conavim, el informe de resultados respecto al impacto de la campaña "No dejemos que las arranquen de nuestra vida".

Segundo. Con el propósito de llevar a cabo el ejercicio de evaluación respecto a la implementación de las medidas de la AVGM, la Conavim remitirá al GIM una propuesta para la distribución del trabajo, la cual se basará en el área de experiencia de cada una de las personas que lo integran.

Tercero. A partir de esta distribución de trabajo, se propondrá un calendario para la realización de visitas *in situ* a los municipios con declaratoria de AVGM y mesas de trabajo para conocer y evaluar las acciones que efectúa la entidad en materia de: i) procesamiento de información sobre casos de violencia contra las mujeres e implementación de medidas para la recuperación del espacio público; ii) búsqueda y localización de mujeres y niñas desaparecidas, iii) mecanismo para la implementación de órdenes de protección, y iv) revisión de expedientes y carpetas de investigación.

Cuarto. En seguimiento al quinto acuerdo de la cuarta sesión, "la Conavim hará llegar a los integrantes del GIM la propuesta de indicadores realizada por el OCNF, mediante los cuales se propone evaluar y dar seguimiento a la implementación de las medidas que contempla la declaratoria de AVGM. Las personas integrantes del GIM harán sus comentarios, contribuciones y modificaciones (al proyecto)".

Quinto. La documentación que fue entregada durante la reunión a la Conavim por parte del gobierno del Estado de México será remitida en formato electrónico para su distribución entre las personas que integran el GIM.

Sexto. El Gobierno del Estado de México se compromete a hacer extensiva la invitación al GIM para participar en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Salud a fin de tratar temas respecto de la Nom 046.

Séptimo. El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio solicita que los acuerdos derivados de la reunión celebrada con el Mtro. César Nomar Gómez Monge, Secretario de Salud y la Dra. Luz María Zarza Delgado, Consejera Jurídica, se formalicen como acuerdos generados ante el GIM.